

# El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 20 y 21  
Teléfono: 204, 205, 206.—Aparato: 204, 205  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL: 100 Ptas. Mensuales  
EN LA CAPITAL: 10 Ptas. Trimestrales  
EN LA CAPITAL: 30 Ptas. Semestrales  
EN LA CAPITAL: 60 Ptas. Anuales  
EN LA CAPITAL: 10 Ptas. Anuales  
EN LA CAPITAL: 10 Ptas. Anuales  
EN LA CAPITAL: 10 Ptas. Anuales

## En la jornada de ayer las fuerzas de nuestro Ejército desplegaron actividad en varios sectores

recogen al enemigo cien muertos, cincuenta y dos prisioneros, cinco ametralladoras, treinta cajas de municiones, víveres, documentación, bombas de mano y otros efectos, realizándose varios avances.—Nuestra aviación bombardea con gran eficacia el aeródromo rojo de Los Alcázares.—Sensacional descubrimiento de explosivos en Francia, destinados a los rojos españoles.

### NOTAS PARA LA HISTORIA

La última recomendación del revolucionario Lerroux

Lerroux, el revolucionario que pre- en Barcelona a las turbas, ves- blusa y con corbata roja, ha- ndado a sus amigos, sus ya con- amigos, puesto que, desde que el Poder público y no se vis- que pudiera rescatarse, fueron do de su lado, perdidas las es- de logros y preparándose al nuevo encasillamiento, que se al lado del movimiento na-

extraña que nos produjo el no pocos encasillarse en las de Lerroux, se reproduce, de e, con el nuevo viraje de los tes viraron para formar al la- aquel.

enzó Lerroux a agrupar en tor- gente cuando brindaba, a venes bárbaros de Barcelona, de desbordamiento de pasiones, altaron los conventos y man- la virtud de las religiosas, in- los protocolos notariales y ran las escrituras de la propie- acabaran en los Registros de piedad hasta con los vestigios damento probatorio de ésta.

la semana roja de Barcelona, eron por vez primera, en prác- ellas predicaciones nefandas; crímenes quedaron sin sanción.

¿Fue la revolución de Astu- no la aplicación de aquellas andas de Lerroux?

¿hicieron Azaña y todos los enérgicos del Frente po- al cometer los innumerables cri- por ellos perpetrados, si no ur lo que recomendó el antiguo meno Lerroux?

¿son los crímenes espantosos auría roja e hidrófoba, si no imas consecuencias de aquellas ndaciones de Lerroux en sus andas corruptoras de las mul-

recordamos algunos desgracia-

EL FRENTE DE VIZCAYA

Memorias de una enfermera

MARÍA ROSA URRACA PASTOR

pasado todo el día de ayer posición. Era la fiesta de Rey. Bajo el cielo plomizo cargando un sirimiri desde temprano, los voluntarios reparaban para conmemorar festividad; dos horas escuchando el capellán.

és, en la misa de campaña partieron setenta comunio- hubo al final una Consa- al Corazón de Jesús y, es hermoso del día, fué la zación del mismo en to- tos camiones blindados. Ya, sucesivo, en la parte inte- ese hogar ambulante del o, la imagen de Cristo Rey, afarrá a esos hombres que s veces han de introdu- en las filas enemigas, tal ura no regresar vivos a las as.

invitaron a almorzar los os. Siempre, desde que ó la campaña, he estado de las baterías, y por eso lo el estampido del cañón las voces y órdenes del de mando (diez grados herecha... cuarta pieza pre-... desaparecen...) me resultan res. Ayer, como aperitivo, os el estreno de las piezas ynce y medio que acababan montadas. Diecinueve gram- matemáticamente colocadas preciso lugar en donde se ha s baterías enemigas. El te- (no voy a decir el nombre vitar trabajo a la censura) stasma disparando y lo har- descargas, seguro de ha- pado el fogonazo de una enemiga. Su capitán, más dor de municiones, ordena- ciara los disparos.

me atrevo a decir que los os comen demasiado bien, e supongo que el de ayer banquete preparado en mi do. De todos modos, la Com del conservero señor Muer- nica sobradamente la pre- de aquellas exquisitas per- y los variados entremeses us espárragos imprescindí- de la guerra hay que comer se puede y lo mejor que de, Quién sabe si han de días en que por no tener

frentes y uno dió su vida en heroico combate—teniente de Caballería y familiarmente bautizado por el buen humor de sus compañeros con el apellido de «Teniente de Cosacos»—a las órdenes de un capitán del Ejército, retirado por la ley de Azaña, capitán al mismo tiempo del Requeté, a quien acompaña nada menos que un ruso, coronel que hizo la guerra europea y que ahora ha venido aquí a España a tomar parte en la guerra contra el marxismo, tiene por lema combatir el comunismo, que es su enemigo, allí donde la ocasión se le presente.

Y el hijo de un político catalán, exministro y gran financiero, que ha podido escapar del infierno rojo de Barcelona, al igual que otro hermano que se halla en el frente de Madrid, oficial de Caballería en otra posición próxima, mandando una compañía de soldados de Infantería. Hay por estos lugares bastantes oficiales evadidos, casi milagrosamente, de Cataluña, después del movimiento; un capitán que manda reque- tés, otro oficial que está en la ba- tería... Ayer se hablaba, de sobremesa, de Barcelona, de los amigos que han podido escapar, de los desaparecidos, de los videntes asesinados.

En este variado mosaico que hoy está encerrado dentro del cerco militar, estamos todos. Ayer, también de sobremesa, a través del

uniforme de capitán de Artille- ría, surgía el intelectual, el escri- tor, el periodista, el de las cróni- cas punzantes y aceradas en «La Época»... «Ahora España ha me- dido sus posibilidades y sabe que es capaz de mucho. Lo que valen y para qué sirven sus fuerzas (Guadalupe, San Marcial...), la resistencia y sobriedad de sus hom- bres. Si hubiera una guerra mun- dial, España tiene ya categoría y sabría imponer su personalidad» Sentido imperialista, sentido es- pañol, Nuestra Patria se está to- mando la medida de sí misma y dá la talla, va ayssi dá la talla. Ya, en lo sucesivo, Europa ten- drá que contar con nosotros. País militarizado. Estado militarizado, el Ejército, que de «brazo arma- do» se ha convertido en «espalma dorsal»—según frase de Calvo So- el paísano y el militar. Todos solda- dos en lo que el ser soldado tiene de servicio a la Patria. Cada uno en su puesto, allí en donde Dios ha colocado, cumpliendo un de- ber, penoso, por lo que tiene de esfuerzo, grato por lo que tiene de satisfacción espiritual, España tiene que ser una cadena de debé- res (cada uno de nosotros, solda- dos, eslabones de esa cadena que cumpliendo un deber servimos a la Patria y a Dios sirviendo a ella.

Frente de Vizcaya, 26 de octubre.

Ingreso, Bachillerato, Comercio, Contabilidad etc. Sanz Pastor, 18, 1.º ACADEMIA COMERCIAL Teñ. 1463 BURGOS

### Informaciones de todo los frentes

#### Informes oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo Franco

Salamanca.—Boletín de información con noticias llegadas a este cuartel general hasta las veinte horas del día 28 de octubre.

Ejército del Norte

Quinta División.—En nuestras posiciones de Alcubierre hubo cer- ta presión por parte del enemigo, siendo rechazada.

Sexta División.—Sin novedad digna de mención.

Séptima División.—Sector Norte: En el frente de El Escorial se prosiguió el avance, ocupándose por nuestras tropas varias alturas importantes. Se hicieron al enemigo numerosas bajas y se pasaron a nuestras filas 15 guardias civiles.

Sector Sur: Se ocuparon por nuestras columnas los pueblos de Batres y Alamo.

Octava División.—Sin novedades dignas de mención.

División de Soria.—En el frente de Guadalajara se llevó a cabo importantes avances, cayendo sobre las concentraciones rebeldes, a las que se hicieron más de 100 muertos y cogiendo 24 prisione- ros, setenta fusiles, muchas mun- iciones y otro material. Un escua- drón de Seguridad que se presen- tó en el terreno de combate, fué puesto en desordenada fuga por nuestras tropas.

Ejército del Sur

Sin novedades dignas de men- ción hasta la hora en que cerra- mos en este Boletín.

Actividad de la aviación

Por noticias posteriores a las 20 horas de ayer, se sabe que el número de aparatos derribados en dicho día por nuestra aviación fué el de cuatro y no dos como se hizo constar en el Boletín co- rrespondiente.

En la pasada noche, nuestra aviación bombardeó, con gran eficacia, el aeródromo rojo de Los Alcázares, produciendo en el mis- mo incendios de consideración.

zo, que opera en esta División, avanzó hoy desde Algora hasta dos kilómetros de Mirabueno. Se le hicieron al enemigo más de 100 muertos y se le cogieron 30 cajas de municiones, cinco ametrallador- ras, víveres en gran cantidad, ta- baco y documentos.

Comunicado oficial núm. 91.

Ejército del Norte. Estado Mayor. Segunda Sección

De nuestro cuartel general de Avila, a las 21 horas del día 28 de octubre;

Durante la jornada de hoy, las fuerzas de este Ejército han des- plegado actividad principalmente en los sectores de la séptima Di- visión y en la de Soria. En la primera, en Robledo de Chavela, se han pasado a nuestras filas 15 guardias civiles; en la segunda, se ha realizado una incursión por la carretera de Madrid, desde Al- gora recogiendo al enemigo 100 muertos, 52 prisioneros, cinco ame- tralladoras, treinta cajas de mun- iciones, víveres, documentación, bombas de mano y otros efectos.

En las restantes Divisiones sin novedad.

La situación se mantiene favora- ble.

(En la zona de retaguardia la nor- malidad es completa.)

(El coronel jefe de E. M., F. Mo- rano.)

#### Otras informaciones

Por las víctimas de los mar- xistas españoles

Ciudad del Vaticano.—Por deseo expreso del Santo Padre todas las misas que se celebren en Roma el próximo día de Difuntos, se- rán dedicadas a las víctimas de los marxistas españoles.

Posiciones rojas bombar- deadas

Sevilla. — La aviación na- cional bombardeó hoy el puerto de Gijón. También bombardeó en la carretera de Valencia y en la que va de Tarancón a Ocaña.

El «gobierno» de Madrid ya no puede ocultar sus de- rrotas

Lisboa.—Félix Correia, enviado especial del «Diário de Lisboa» (Continúa en la siguiente plana)

## Principales hechos de armas del Ejército Español, desde que comenzó la campaña

En las provincias de Madrid, Avila, Segovia

Se ha conquistado totalmente la provincia de Avila y principalmente se venció en el «Alto de León», Robledo de Chavela, San Martín de Valdeiglesias, Navalperal de Pinares, Cebreros, El Tiemblo, Puerto y Pueblo de Somosierra, Rascafría, Navas del Rey, Aldea del Fresno etc.

Provincia de Toledo

Está conquistada toda la margen derecha del Tajo y se venció al enemigo en Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Escalona, Maqueda, Santa Cruz de Retamar, Oropesa, Torrijos, Almorox, Illescas, Borox, etc. liberando Toledo y a los defensores de su Alcázar.

Provincia de Badajoz

Conquistada toda la provincia derrotándose al enemigo principalmente en la capital Mérida, Almendralejo, Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros.

Provincia de Guadalajara

Se avanza sobre la capital de la provincia y se ha conquistado Hiendelaencina, Atienza, Sigüenza.

Provincia de Huelva

Dominada la provincia venciendo la única resistencia que hubo en la zona minera de Riotinto.

Provincia de Córdoba

Se derrotó al numeroso enemigo que presionaba sobre la Capital y además en Villaviciosa, Cerro Muriano y en toda la zona minera de Peñarroya y Pueblo nuevo del Terrible.

Provincia de Zaragoza

Se rechazó al enemigo hacia Cataluña venciéndole en Belchite, Lecina, Perdiguera y otros puntos de la provincia.

Provincia de Teruel

Entre otros varios puntos, se derrotó al enemigo en Corbalán

Provincia de Huesca

Se liberó a la Capital de Provincia de la amenaza de los marxistas rechazándoles vencidos en dirección a Lérida.

Provincia de Guipúzcoa

Conquistada por el Ejército toda la provincia y ven- ciendo principalmente en Tolosa, San Sebastián, Irún, Behobia, Azpeitia, Mondragón, Orío, Zumaya, Elgobiar, Plasencia de las Armas, Vergara etc.

Provincia de Asturias

Liberada la Capital del cerco puesto por los mineros marxistas y conquistada más de la mitad de la provincia librándose de acciones principalmente en Grado, Tineo, Lluarca, Monte Naranco, Salas y otros muchos.

Han sido bombardeadas por nuestra Escuadra, Barcelona y Valencia, y se domina completamente el Estrecho de Gibraltar.

La Aviación ha bombardeado Madrid (varias veces), Málaga, Bilbao, los aeródromos de Getafe, Villalba, Cuatro Vientos, Barajas, Málaga y otros varios

No argumentamos con falsedades. Todo es fácilmente comprobable. El que esto lea, y esté en la zona mar- xista, debe tratar de comprobar la veracidad, y si así lo hace, comprenderá que los dirigentes le engañan y ocul- tan la verdad.

en España. La cuenta hoy de sus impresiones en el frente de Navalcarnero.

Dice que en las líneas de los nacionales se reciben con una frecuencia extraordinaria a muchos soldados para sumarse al movimiento salvador de España.

Todos coinciden en asegurar que el gobierno de Madrid ya no puede callar por más tiempo sus derrotas porque continuamente llegan milicianos aterrizados de sus desastres.

Dice también el periodista que muy a menudo llegan a Talavera de la Reina ganaderos de la margen izquierda del Tajo, en demanda de auxilio para que los marxistas no prosigan su labor de rapiña, que les acarrea la ruina.

Hoy fueron tomados los pueblos de El Alamo, Serranillos y otros.

Próxima entrevista de Hitler y Mussolini

Lisboa.—Próximamente celebrarán una importante entrevista los jefes alemán e italiano, Hitler y Mussolini, respectivamente, que tendrá lugar en Roma o Milán.

Sensacional descubrimiento de un depósito de explosivos destinados a los rojos españoles

París.—El sensacional descubrimiento de una factoría clandestina de municiones en Lyon, parece que no es sino el comienzo de revelaciones más sensacionales todavía.

Todos los indicios señalan que España era el único mercado para estas municiones y se cree que han pasado la frontera durante los meses pasados centenares de miles de estos artefactos.

Hasta ahora los diez industriales culpables de haber fabricado, sin saberlo, dicen ellos, estos explosivos, han sido dejados en libertad.

Las autoridades han rehusado dar sus nombres y direcciones; pero se sabe positivamente que entre ellos figuran muchos comunistas conocidos en Villeduane. Varios de ellos pertenecen al equipo municipal comunista de esta villa.

Para completar su información, el jefe de policía se ha trasladado al parque regional de artillería de Lyon, donde ha presentado las diferentes piezas y se ha comprobado que eran en efecto las dos partes de una granada y que se adaptaban perfectamente al detonador en uso de la armada francesa.

Militarizan en Madrid a los hombres comprendidos entre 20 y 45 años

Barcelona.—Ayer celebró el nuevo Consejo de ministros el gobierno de Largo Caballero, que duró cuatro horas.

A la salida el ministro de Instrucción Pública, informó que sólo trataron asuntos de trámite y que fueron indultados tres individuos acusados de traición.

También dijo el ministro que se había ordenado la incorporación urgente de todos los ciudadanos de Madrid, comprendidos entre los 20 y 45 años. Por orden del gobierno han sido militarizados todos los empleados de la Telefónica.

«Madrid es nuestro ¡viva España!»

Zaragoza.—Ante la proximidad de la toma de Madrid, se han confeccionado banderitas que ostentan la siguiente inscripción: «Madrid es nuestro. ¡Viva España!»

Para conmemorar el aniversario de la marcha sobre Roma

Zaragoza.—Para conmemorar el XIV aniversario de la marcha fascista sobre Roma, se celebró ayer una manifestación que partió del consulado italiano y se dirigió al templo del Pilar.

En el templo del Pilar se depositaron ramos de flores en el altar de la Virgen y se pasaron por éste las banderas que llevaban los manifestantes, los cuales regresaron al consulado italiano, donde se pronunciaron discursos alusivos a la conmemoración que se celebraba.

Reconocen que tiene perdida la partida

La Coruña.—La estación emisora de Izquierda Republicana de Madrid comunicó anoche a la radio vizcaína que las tropas del general Franco estaban ya cerca, como lo indicaban los propios milicianos que llegaban del frente.

Los horrores en Barcelona y Alicante

Lisboa.—La estación emisora de Jerez de la Frontera dió cuenta ayer de que en Barcelona, según las listas de la F. A. I., existen más de mil cadáveres de personas de derechas que no han sido identificadas todavía.

En Alicante los rojos están ahora efectuando «limpiezas» entre los prisioneros. Según aseguran viajeros llegados a esta capital, los prisioneros son atados de dos en dos y echados al mar. La F. A. I. también se encarga allí de la formación de listas negras.

Las deserciones entre los rojos aumentan considerablemente

En una de las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas nacionales, se han encontrado en los bolsillos de los prisioneros documentos que suministran preciosos datos de algunas organizaciones donde dominan los rojos.

Se sabe que en estos últimos días las deserciones han aumentado, tanto de soldados como de milicianos.

Italia esta dispuesta a reconocer al Gobierno del general Franco

Sevilla.—Según informaciones recibidas de Roma, el Gobierno italiano está muy bien dispuesto a reconocer al Gobierno del general Franco, en cuanto se tome Madrid.

Se dice también que Inglaterra secundaría esta actitud.

Mitín rojo

Madrid.—En el Monumental Cinema se ha celebrado un mitín rojo en el que tomaron parte delegados rusos, belgas, franceses y checoslovacos.

Los comunistas y anarquistas acordaron pedir el Poder para sí y a Largo Caballero la dimisión, diciéndole además que debe marcharse a Barcelona, como ya han hecho Azaña y Prieto.

Largo Caballero intentó conseguir la independencia de Cataluña a cambio del cese de las hostilidades

Salamanca.—Consta que Azaña, por mediación de Companys, hizo ofertas al Gobierno nacional en las que ofrecía terminar las hostilidades en toda España, entregando todas las provincias que hasta ahora están en su poder al Ejército, excepto Cataluña, a la que querían se reconociera como República libre.

La respuesta fué la frase del general Franco de hace unos días de que «mi, un solo palmo de tierra española, quedaría en poder de los rojos», y de que tan pronto se terminara con Madrid se haría una gran ofensiva contra Cataluña, para la liberación de las garras del mar, mismo.

Las últimas disposiciones de Azaña

Madrid.—Los decretos que firmó Azaña antes de salir para Barcelona fueron: Uno, incautándose el Estado de la iglesia de las Salesas Reales y disponiendo que los objetos sean entregados a la Junta del Tesoro Artístico Nacional.

Otro, disponiendo se instalen en las Salesas Reales unos tribunales especiales marxistas.

Otro, expulsando del Ejército al célebre aviador español Ignacio Jiménez Martín.

Otro Estado libre

Berlín.—Llegan noticias de Zaragoza según las cuales en las zonas de Aragón que ocupan los anarcosindicalistas catalanes se ha declarado un nuevo Estado independiente y libertario que está regido por el anarquista Joaquín Ascaso y el que está en oposición abierta contra la Generalidad catalana.

Se espera que la capital se entregará sin lucha

Londres.—El corresponsal del «Daily Telegraph» comunica a su periódico noticias altamente satisfactorias para las tropas nacionales, y dice que el general Franco ha tenido la amabilidad de cambiar unas palabras con él. Contestó que los rojos van cayendo por negligencia muchas veces, pero la mayor parte de ellas por falta de dirección, de la que se observa carecen desde que comenzó la lucha.

La columna Mateoti, desistió

Jaca.—La columna Mateoti ha regresado a Castellón, procedente del frente de Teruel. De los mil ochocientos hombres que la componían, sólo trescientos han vuelto a la ciudad. Esto ha producido una desmoralizadora impresión en la capital.

Herrera de Pisuegra

Tradicional Feria de los Santos

Durante los días 1 y 2 del próximo noviembre y al igual que en años anteriores, tendrá lugar la importantísima feria llamada de los Santos, tan acreditada en toda la Región por sus múltiples transacciones y asistencia de negociantes.

En el local de Renovación Española y de los Legionarios de España

INTERESANTE CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOECHEA

A las cinco de la tarde del martes, en el local que ocupan Renovación Española y los Legionarios de España, se celebró una sesión necrológica en honor del príncipe muerto por la Patria.

Se habían instalado altavoces en las dependencias del local y en el Centro que ocupa la Mutualidad de la Comunidad Tradicionalista.

Los dos pisos estaban atestados de un numeroso público, de legionarios de España, requetés tradicionalistas y milicias de Renovación Española.

El señor Goicoechea dirigió un saludo a las gentes procedentes de diversos puntos de Castilla que hoy se han reunido en torno de la memoria del augusto príncipe, de apellido esclarecido, que derramó su sangre por España, como intentó hacerlo con el mismo sentido igualitario que predomina en esta guerra, en la cual al lado del hombre de alto linaje lucha el labriego, animados de un mismo espíritu, otro príncipe, del mismo apellido, que lleva el título de Asturias y que no pudo permanecer callado cuando conoció los dolores de España.

Evoca el rincón guipuzcoano de Tolosa, donde en modesto cementerio yacen los restos del príncipe caído por la Patria, luchando al lado de nuestro valeroso Ejército y después de cantar su muerte generosa, invita a todos a la reflexión y a sentir la unidad de designio por la suerte de España.

Al iniciarse el 17 de Julio el movimiento militar nacional hemos contraído un compromiso, el de prestar nuestra modesta e incondicional ayuda y el de inspirarnos en la obediencia y el desinterés. Obediencia consciente que brota del convencimiento, para que el país entero elabore la fórmula del Estado futuro.

Hace una distinción entre la postura pragmática y romántica que adoptaron los hombres de cultura después del 14 de abril, y afirma que la primera no fué sino un nocivo aprendizaje de disimulo y deslealtad y una reiterada castración de las sanas ambiciones y del honor.

Afirma que sólo merced a la iniciativa del Ejército marchamos hacia el triunfo, sin que podamos creer que nosotros lo hayamos hecho todo en la preparación del ambiente. Pero cree ineludible recordar modestamente la parte que Renovación Española ha tenido en su colaboración con el Ejército, en la aportación de elementos personales y económicos y en la atención prestada al despertar de la simpatía de aquellos países, que sin perjuicio de la neutralidad más estricta, hablan de reconocer la altura social y los móviles de este movimiento, que es europeo.

Durante nuestras propagandas, los oradores de Renovación Española, convencidos de que era totalmente imposible restañar las heridas de España que se desangraba, por la vía de la legalidad, predicaron, aún a trueque de innumerables persecuciones y violencias, la necesidad absoluta de buscar medios extraordinarios para que España se recobrara a sí misma, caminando otra vez a la cumbre de su grandeza.

Mienten, dice, quienes nos llaman «rebeldes» y califican el movimiento de «militarista»... Si somos rebeldes como aquellos militares y guerrilleros de la guerra de la Independencia, que se llamaron Dabiz, Velarde y El Empeinado, que iniciaron el movimiento cuando vieron que la nación caminaba al abismo, pero a quienes después se unió el pueblo en masa hasta el de las clases más humildes y populares dando lugar a que Napoleón, nos calificara displicentemente de bergantes. Pero bergantes, que abatteron las alas de las águilas imperiales.

El fenómeno se ha reproducido por la heroica y esforzada iniciativa del Ejército, que dejó de ser el brazo armado de la Patria para convertirse en cerebro director del levantamiento nacional.

Ahora bien, ¿es sólo el valor, la habilidad, el genio militar de nuestros generales lo que nos lleva al triunfo? Eso lo proclamamos todos con orgullo mientras reconocemos con ufania la capacidad de nuestra raza para el dolor, la exaltación de las virtudes heredadas manifestadas a diario y la unanimidad en el designio que necesaria y fatalmente hemos de conservar. La Comunidad Tradicionalista, Falange Española, los Legionarios de España y Renovación Española, organizaciones a quienes nos cabe la iniciativa, y Acción Popular, que presta en la actualidad meritorios e importantes servicios a la causa de la Patria.

Quien no conservara esa unidad de designio, con patriotismo, obediencia y desinterés, merecería ser fusilado por la espada.

Lo que va a triunfar no es un cambio de rótulo, sino esa comunidad de designio que estriba en una honda transformación que asegure la grandeza de España, como se la ha asegurado a otros pueblos y no una receta que permita al país seguir viviendo.

Tiene frases de condenación para el escepticismo heredado de la generación del 98 que originó la pérdida de nuestras colonias y nos llevó a renegar de España y a ser una copia servil del modelo extranjero.

Hay que continuar la Historia de España cerrando el paréntesis que se abrió el 14 de abril de 1931 de una manera irremediable y definitiva.

Ello no significa que yo trate de defender o exculpar las máculas y flaquezas de una Monarquía, que por constitucional y parlamentaria ya representaba una transacción y de las que yo no me hago responsable. Dios nos ayudará a implantar la solución definitiva que cure los males de España, pero que conste bien que yo no he dicho jamás que quiera una España para la Monarquía sino la Monarquía para España.

Reiteradamente se dice que la juventud debe adoptar un nuevo estilo. ¿En qué debe consistir? ¿En el desprecio de la herencia, en la negación de la tradición? No. Las naciones tienen pasado y porvenir, son la asociación misteriosa y latente de muertos y vivos. Queremos el predominio de la nación sobre los nacionales, queremos que el alma nacional prevalezca sobre todos los apetitos al construir el nuevo Estado.

Esta guerra ha sido pródiga en hechos heroicos, ha sido una epopeya vivida y no puede ser una epopeya cantada. La existencia innumerable de héroes nos obliga, no a cantar los hechos aislados sino la raza. Debemos sentir el orgullo de ser españoles. No se ama a España por ser español, sino que se es español cuando se ama a España.

Las muertes gloriosas de Calvo Sotelo, Honorio Maura, Víctor Pradera, conde de Plasencia, doctor Albiñana y tantos otros casos de firmeza y heroísmo revelan el resurgimiento de aquel espíritu de sacrificio que constituía el fondo de la mentalidad del siglo XVI. Diganlo además los innumerables actos heroicos que se registran en los campos de batalla, demostrativos de que España no padece una enfermedad de esas que los fisiólogos llaman degenerativa o constitutiva, sino una enfermedad infecciosa que, por fortuna, ha desaparecido.

Ayuda a la unanimidad existente en los países de mando único y la contrasta con la situación de Francia, en la que hay que distinguir dos Francia, una oprimida y subyugada por el Frente Popular que tiene toda nuestra admiración, y la otra, que dirige y gobierna entregada a la Masonería y las Internacionales. Eso lo hemos de reconocer por más que nos duela la ayuda sistemática que la Francia gubernamental ha prestado a los comunistas españoles.

Desarrolla los conceptos que esta unidad de mando ha de proyectarse en el país; unidad religiosa, unidad política, unidad nacional, unidad social y unidad de ideales internacionales. Afirma la necesidad de la confesionalidad del Estado y termina diciendo que la juventud debe rehacer la Historia de España conquistando esa unidad, sin la aspiración de ser protagonistas ni actores principales si no con ambición, de actores obedientes que aspiran a realizar con disciplina cosas grandes.

Boinas rojas de los Requetés, boinas verdes de Renovación y camisas azules de los Legionarios de Albiñana, milicias monárquicas todas; que vuestro nuevo estilo sea valor en el combate y entusiasmo por el estudio de la Historia de España, que cuanto más la conozcáis más viva y honda sentiréis la necesidad de amarla.

TELEGRAMAS DE ADHESION Se recibieron telegramas de adhesión al acto de varias capitales ocupadas por el Ejército nacional.

Merece especial mención el del Alcalde de Toledo, uno de los héroes de la defensa del Alcázar que dice así: «Siento muchísimo no poder asistir funerales S. A. R. Don Carlos de Borbón, por hallarme indisputo. Espiritualmente estaré con inquebrantable adhesión. Aguirre, Alcalde.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Provisión de Escuelas, con carácter interino

AVISO IMPORTANTE. Se acaba de recibir en esta Sección del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid el siguiente telegrama:

«Cumpliendo órdenes Comisión Cultura Junta Técnica Estado suspendan concurso provisión Escuelas interinas hasta nuevas órdenes emanadas de aquella.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 29 de octubre de 1936.—El jefe, Paulino Saldaña.

Loza y cristal rotos en su casa, se sustituyen económicamente en establecimiento

VILLA VERDE SAN PABLO, 5

Un camión con ornamentos sagrados para Toledo

De la propaganda que en San Sebastián ha hecho el canónigo señor Molina Nieto para la adquisición de objetos para el culto con destino a las Iglesias de Toledo y de la provincia saqueadas por los rojos, ha conseguido reunir un camión de imágenes, vasos sagrados y ornamentos, regalo todo ello de los donostarras.

Dicho camión pasó ayer por Burgos con dirección a Toledo, escoltado por milicianos de la J. A. P.

También le ha sido regalado al señor Molina Nieto el primer ejemplar de «El Alcázar», que fué subastado en San Sebastián y adquirido por una señora donostiarra en 10.000 pesetas, cantidad que ha sido destinada a la suscripción nacional.

El citado periódico será destinado al archivo del Alcázar.

Un donativo de 200.000 pesetas en monedas de oro

San Sebastián.—Un magnífico rasgo de patriotismo el realizado por un patriota guipuzcoano, español de corazón, que atendiendo a la campaña del Gobernador civil de Vizcaya y Guipúzcoa de que, «todo el oro para España» y para conmemorar la Fiesta del Soldado, ha sido entregado ayer al Gobernador civil, con destino a la suscripción nacional, una suma de monedas de oro españolas y «extranjeras» por valor de doscientas mil pesetas.

CORONAS

Para la festividad de los Santos, se hacen económicas y variadas.

AVISOS: FRANCISCO DE LA CERCA Progreso, 11 duplicado, 4.º y Plaza Cubierta (Norte), puesto exterior número 19.

Falange Española de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL BURGOS. Los camaradas de segunda línea deben pasar por la Jefatura Local de Falange Española de las JONS, Espolón, 32, 1.º a recoger una colgadura al precio de ocho pesetas o modelo para la misma.

Burgos 27 de octubre de 1936.—El jefe local. Arriba España!

«Cruzada contra el frío»

OFICINA CENTRAL. Recaudado en el día de hoy 12.455,000.

En días anteriores, 26.794,600. Total, 39.249,600.

Burgos 27 de octubre de 1936. El capitán encargado, Enrique de Miguel.

Delegación de «Pelayos»

Primer Requeté Infantil de Pelayos de Burgos (Seminario de San Jerónimo)

HORARIO. Hora de oficina.—Mañana, de diez y media a doce y media y tarde, de cuatro a seis y media. Para los días laborables. Asistirán los gastadores de servicio y los oficiales, sargentos, cabos y Pelayos que se destinen a trabajos de oficina.

Horas de instrucción.—Diariamente, excepto los días festivos, de doce y media a una y media, para todos y además, los que extraordinariamente se señalen en la orden. La asistencia es obligatoria. Los que tengan clase o trabajo deberán justificar la falta al jefe de grupo.

Domingos y días festivos.—Misa y desfile por la mañana. Excursión al campo por la tarde.

Lista, Orden y Servicio del día siguiente.—A las siete y media de la tarde. De asistencia obligatoria para todos. De no justificar la falta los padres o tutores será considerada grave.

Burgos 22 de octubre de 1936.—El Director accidental, J. Zavala.

Se compra casa en sitio comercial, Ofertas por escrito a «Avance».-C

Asamblea del Colegio Oficial de Secretarios

En la Sala de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad tendrá lugar el próximo domingo día 1.º de noviembre, una asamblea de representantes de todos los Colegios oficiales de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración local, de las treinta y dos provincias sometidas al Gobierno de Burgos, habiéndose cursado por el presidente del Colegio Oficial de Secretarios de Burgos, a las demás provincias el telegrama siguiente:

«Visto gran entusiasmo constitución Colegio Central, convoco representación ese Colegio, asamblea magna Burgos, primero de noviembre.»

El acto estará presidido por el Gobernador civil de esta provincia.

El Cardenal Primate de Burgos

A mediodía de hoy han automovil a esta ciudad, el mo Cardenal Primate, Arzobispo doctor Gómiz y Teobispo Auxiliar Ilmo. «Sergorio Modrego Casas.

En otro auto y dándole llegar varios requetés.

Los ilustres viajeros han de Pamplona y amorzaron tro Excmo. Prelado don Pedroan.

Apertura de la Tienda

Hemos recibido atención en unión de bonos medidas de los pobres, sus los señores presidente «Bravo, y secretario don Diez Montero, para el apertura de la Tienda Asilo; tendrá lugar el día 1.º de mes de noviembre; a de la mañana.

A dicha hora se dará, dos los años, una buena a los pobres.

Quedamos, en nombre CASTELLANO, muy ree

Juventud Femenina Acción Católica

La Unión Diocesana de A. C. ruega a todas las Parroquiales y asociadas añana día 29 a las siete y nuestro Secretariado para tener un cambio de impresiones. Conserjario General de la A. C. Española don Emilio. Se suplica la puntualidad.

Espinosa del Cam

El día 8 de Noviembre, a horas y con arreglo al pliego ciones, tendrá lugar la subta taberna.

Sexta División Org PARQUE DE INTENDEN BURGOS

ANUNCIO. Por el presente anuncio se hacer oferta hasta las diez día 12 del mes de noviembre de los artículos que se detallan anuncios fijados en la tabilla blicimiento y del Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones de consultados en la Secretaría de de once a doce horas los días 1.º y 2.º de octubre de 1936. Burgos 27 de octubre de director.

El mejor surtido Bateria de cocina encontrará re «LA COCINA»

Vicente P. Carr A. Bonifaz 4.º Bur

Comedor, Gabinete, Despacho sin un buen reloj GREDILL es incompleto VÉALO EN SU EXPOSICIÓN PLAZA MAYOR, BURGOS

SGCB2020

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El del día 28 publica las siguientes disposiciones:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto número 33.—Nombrando Jefe del Estado Mayor Central de la Armada al Vicealmirante don Juan Cervera y Valderrama.

Decreto número 34.—Ordenando se incorporen al servicio activo todos los supernumerarios y retirados por la Ley de 10 de junio de 1931, pertenecientes a la Armada.

Decreto número 35.—Autorizando a los Almirantes Jefes de las Bases Navales de Cádiz y Ferrol para la admisión de marineros voluntarios.

Decreto número 36.—Disponiendo cese en el cargo de Rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno y Jugo.

Decreto número 37.—Nombrando Rector de la Universidad de Salamanca a don Esteban Madruga Jiménez.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Oódenes.—En la organización para la ejecución del Reglamento por el que han de regirse los ensayos del cultivo del tabaco en España, corresponden a la «Comisión Central» una serie de funciones y atribuciones, entre las cuales se destacan por su urgencia en esta época del mes de octubre las siguientes:

Determinar para cada campaña las zonas en que ha de autorizarse el cultivo y número de hectáreas a cultivar en cada una de aquéllas.

Redactar la convocatoria que ha de publicarse en la primera decena de julio, fijando la cantidad de tabaco que ha de adquirirse para su inversión en las labores de la Renta, así como los precios a que ha de pagarse, según sus clases, y resolver acerca de las muestras presentadas por la Dirección de Cultivos para que sirvan de tipo en la recepción de aquéllas.

Conceder licencia de cultivo con destino del producto a las labores de la Renta.

Determinar las variedades de tabaco que puedan cultivarse.

Conceder licencia para cultivo con destino a la exportación y designar las entidades que han de representar a la Comisión Central para intervenir en esta clase de cultivo.

Es imprescindible y urgente, con lo que acaba de exponerse, la constitución de dicha «Comisión Central», en esta capital, con objeto de que pueda actuar y resolver los diferentes asuntos que caen dentro de su esfera de acción y entre las cuales se destacan los que se acaban de citar.

Por todo ello, esta Presidencia se ha servido disponer quede constituida en esta capital la «Comisión Central» en forma parecida, aunque reducida a la que dispone el vigente «Reglamento» por el que han de dirigirse los ensayos del cultivo del tabaco en España, de fecha 24 de agosto de 1932. Dicha Comisión Central queda constituida como sigue:

Presidente: Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de Burgos, Presidente de la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos; Vocal técnico: en representación de la Comisión de Agricultura, don Angel de Arancón Azahar, Jefe del Servicio del Catastro de Rústica de la provincia de Valladolid, Presidente de la Comisión Informativa del Cultivo del tabaco en España; Vocal técnico: en representación del Cultivo del Tabaco, el Director de Cultivos, don Horacio Torres de la Serna; Vocal administrativo: en representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Francisco Fernández-Villa; Secretario: don Luis Irizar y Barnova, Ingeniero Industrial de la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Burgos 20 de octubre de 1936.—Fidel Dávila. Señor Presidente de la Comisión de Hacienda.

Son muchos los Maestros que se encuentran en zonas ocupadas por nuestro Ejército y que tienen sus destinos en localidades no sometidas, habiendo solicitado de los Rectorados su colocación provisional hasta tanto puedan reintegrarse a su Escuela, según las disposiciones dictadas por la Junta de Defensa Nacional, pero es el caso que la mayoría de estos Maestros interesan que les sean abonados sus haberes correspondientes al período de vacaciones que todavía no han percibido, toda vez que han hecho su presentación en tiempo oportuno en los Centros dependientes de Instrucción Pública. Sin embargo, resultaría monstruoso que Maestros que han podido contribuir con sus enseñanzas a la creación del ambiente que ha provocado la cruenta guerra civil que hoy asuela muchas regiones españolas por el mero hecho de estar en vacaciones perciban los haberes de estos últimos meses a cargo del Tesoro Nacional para más tarde ser debidamente sancionados como reos de gravísimas faltas cometidas para con España.

A propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza. Esta Presidencia ha tenido a bien disponer: Que se acrediten los haberes correspondientes al período de vacaciones

a todos los Maestros que se encuentran en zonas sometidas y que no hayan podido reintegrarse a sus Escuelas por hallarse éstas en localidades no ocupadas por nuestro Ejército, siempre y cuando hayan efectuado su presentación a los Jefes de los Centros dependientes del Ministerio de Instrucción Pública en tiempo oportuno y acrediten documentalmente, en juicio de los Rectorados respectivos no haber colaborado o simpatizado con anterioridad al 19 del pasado julio, con los partidos revolucionarios que integraron el llamado «Frente Popular».

Burgos 24 de octubre de 1936.—Fidel Dávila.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

La Junta de Defensa Nacional, con gran acierto, dispuso que las Escuelas de primera enseñanza se abrieran en 1.º de septiembre próximo pasado, y se dieron normas a seguir por los Rectorados para el nombramiento de maestros que no podrían reintegrarse a sus destinos por estar prestando servicios en el Ejército o Milicias militarizadas. Es deber primordial de la Junta Técnica velar por la normalización de los servicios del Estado, y muy especialmente por lo que a Instrucción Pública se refiere y por aquellos maestros, que, conscientes de su misión, estaban apartados de las luchas políticas, pero muchos de ellos sintiendo el amor patrio y el deseo de coadyuvar a este movimiento nacional liberador de España, se alistaron a las milicias voluntarias.

Considera esta Junta que, aunque son muy valiosos los servicios que prestan estos maestros al lado del Ejército, son aun más necesarios los que aquellos puedan realizar al frente de sus Escuelas para bien de la Patria.

En atención a las consideraciones expuestas y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Que se reintegren a sus destinos en el término de cinco días todos aquellos maestros que, sirviendo Escuelas en zonas sometidas a nuestro Ejército no lo hayan efectuado por encontrarse prestando servicios en las milicias voluntarias, con excepción de los que se encuentren en primera línea de los distintos frentes de batalla, quienes deberán hacerlo en el plazo improrrogable de un mes, acreditando que se hallaban en dicho puesto con certificación expedida por el Jefe de la respectiva unidad.

Burgos 23 de octubre de 1936.—Fidel Dávila.

GOBIERNO GENERAL

Orden.—Disponiendo que por los Gobernadores civiles y el día primero de cada mes, se remitan por duplicado a la Comisión Técnica de Industria, Comercio y Abastos, relaciones del material sanitario que exista en la capital y pueblos de la provincia de su mando.

Circular.—Al cumplimentarse por las Jefaturas de Policía de las provincias y territorios ocupados, las órdenes circuladas para remisión de relaciones completas del personal del Cuerpo de Investigación y Vigilancia que presta servicio en las mismas, bien por pertenecer a las plantillas respectivas o por haberles encontrado en aquellos territorios el Glorioso Movimiento Nacional, cuando éste se produjo y al que se incorporaron, se observa que varios funcionarios ostentan cargos conferidos por las Autoridades provinciales respectivas, que no corresponden a los que tienen asignados en el Escalafón respectivo a la fecha de producirse aquel Movimiento.

La concesión de ascensos, en el ya precitado Cuerpo, se halla regulada por diferentes disposiciones, entre las que se encuentran la Ley de 27 de febrero de 1908, los Reales decretos de 27 de noviembre de 1912 y 14 de mayo de 1921, y el Reglamento provisional de la Policía gubernativa de 25 de noviembre de 1930—autorizado por el entonces ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. D. Enrique Marzou Balaguer—que en sus artículos 154, 155, 156, 157 y 158 párrafo segundo (muy especialmente este último), determina con toda claridad la forma de otorgarse el ascenso por méritos, fijando las condiciones necesarias para conseguirlo.

Es indudable que en momentos críticos pasados, la ostentación de un determinado cargo, pudo haber conseguido las finalidades perseguidas por el mando; pero no lo es menos que deben cesar inmediatamente estas situaciones excepcionales, reintegrándose cada funcionario al puesto que en el Escalafón respectivo le corresponde.

Igualmente, los servicios prestados por personas civiles, colaborando con los funcionarios de aquel Cuerpo, han sido inestimables, pero debe también reglarse su prestación, a fin de evitar, para en lo sucesivo, interpretaciones erróneas de su finalidad y alcance.

Por ello, y haciendo uso de las facultades que me concede la Ley de 1.º del actual, para reestructuración del Nuevo Estado, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 1, vengo en disponer:

Primero. Quedan nulos, y por lo tanto sin ningún valor ni efecto, toda clase de nombramientos que en las diferentes categorías del Cuerpo de Investigación y Vigilancia hayan sido hechos por toda clase de Autoridades desde la iniciación del movimiento salvador de España, bien hayan recaído aquéllos en funcionarios del expresado

Cuerpo, o bien en persona de cualquier clase y condición.

Segundo. En su virtud, todos los funcionarios del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, tanto de la escala técnica como de la auxiliar y conductores, ostentarán la categoría que les corresponda con arreglo al Escalafón oficial últimamente publicado y que rige en la fecha de 19 de julio pasado, en que, a causa del referido Movimiento Nacional, quedó paralizado.

Tercero. Quedan asimismo sin efecto todos los nombramientos hechos por las diferentes Autoridades, bajo las denominaciones de Agentes de Policía, Agentes de Investigación y Vigilancia, etc., o cualquier otra que pueda prestarse a confusión con el personal que integra el Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Cuarto. Todas aquellas personas que deseen prestar voluntaria y gratuitamente su cooperación a la implantación del Nuevo Estado a través de los organismos de Policía, lo solicitarán mediante instancia, de la Jefatura Superior de Policía, la que previos los informes que estime oportunos, propondrá lo pertinente acerca de la pretensión deducida, bien entendido que la prestación de tales servicios es voluntaria, gratuita y sin ningún derecho de privilegio, si bien esta prestación pueda servir en su día, si así lo acuerdan las Autoridades competentes, como mérito—no preferencial—para ingreso en el mencionado Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Valladolid 25 de octubre de 1936.—El Gobernador General, Fermoso.

SECRETARIA GENERAL DEL JEFE DEL ESTADO

Orden.—Disponiendo que el Vicealmirante, Excmo. Sr. D. Juan Cervera y Valderrama, perciba, durante el tiempo que desempeñe el cargo de Jefe del Estado Mayor Central de la Armada, el sueldo y dietas de su empleo.

Orden.—Disponiendo que desde los días que se señalan preste servicio en el Estado Mayor Central de la Armada, el personal que se cita.

SECRETARIA DE GUERRA

Orden.—Disponiendo sea dado de alta con el empleo de Capitán en la escala activa del Arma de Caballería, don Juan Maroto y Pérez del Pulgar.

Orden.—Concediendo el empleo de Alférez de Complemento del Arma de Infantería, al Suboficial don Félix Hurtado García.

Orden.—Concediendo el empleo de Alférez de complemento al Suboficial de Infantería don Andrés Hernández Roldán.

A. RETES PINTOR

Presupuestos gratis.—Sanz Pastor, 4

Los mercados

VILLADIEGO 26-X-36.

Cereales. Trigo para sembrar, de 72 a 76 reales fanega.

Centeno a 52.

Cebada, a 47.

Avena, a 50.

Yeros, a 44.

Tiños, a 48.

Garbanzos, a 240.

Algarrobas, a 48.

Guisantes, a 60 la fanega.

Alubias, a 14, 18 y 20 celemin.

Patatas, a 12 arroba.

Ganados. Ovejas, de 25 a 30 pesetas.

Corderos macacos, de 24 a 30 pesetas.

Lechazos, de 2 a 2'50 pesetas kilo.

Cerdos al destete, de 20 a 45 ptas. uno.

LERMA 28 Octubre 1936.

Centeno, a 45 reales fanega.

Cebada a 44 reales.

Avena, a 29.

Yeros, a 47.

Algarrobas, a 46.

Patatas a 12 reales arroba.

Alubias, a 1'10 y 1'20 pesetas kilo.

Federación de Maestros Católicos Españoles

Se ruega encarecidamente a los directivos de esta Federación y a cuantas personas tengan alguna relación con ella y se encuentren en Burgos, se sirvan acudir al domicilio social de la ASOCIACION DE MAESTROS CATOLICOS DE BURGOS, Santander 12, de 5 a 7 de la tarde, a fin de organizar los trabajos de la entidad.

EL COMITE.

Dependiente

bien impuesto en el ramo de Mercadería, encontrará buena colocación dirigiéndose por escrito a «Avance» (D).

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Vida local

Notas de Sociedad NECROLOGICA.

En Revilla del Campo, y a la edad de 80 años, falleció el 23 del actual don Federico de Miguel y Pérez, doctor en Medicina y Cirujía ferviente católico.

Expresamos a sus hijas Sor Julia y doña Olivia, hijo político don Adrián López Daza y demás familia, nuestro pésame más sentido y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Noticias varias

El Centro Parroquial de Mujeres Católicas de Santiago y Santa Agueda convoca a todas sus asociadas a la reunión que se celebrará en la sacristía de la parroquia de Santa Agueda el jueves día 29 a las cinco de la tarde. Dirigirá la palabra la señora vicepresidenta del Consejo Superior de Madrid.

La familia de don Rafael Ureta del Val (q. e. p. d.) nos encarga que manifestemos desde estas columnas, queda muy agradecida a cuantos se interesaron durante su enfermedad y asistieron al entierro y funeral.

Se ruega a la persona que del 25 al 28 de julio enterrara a un teniente de Artillería, que murió en la toma de Somosierra, to comunique al regimiento número 11 ligero de Artillería.

UROSI VINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, uveítis, etc., etc.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA Día 29, jueves. Rito simple. Color verde. El oficio de la feria 5.ª de esta semana. La misa del domingo 21 después de Pentecostés, 2.ª oración «Libranos», 3.ª a voluntad, que puede substituirse por la de la paz.

N. B.—No es lícito celebrar misas votivas ni de difuntos. JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadora. A las cinco de la tarde, Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Santiago Santamaría, Pedro Pérez Esteban.

Funciones.— José Luis Sagredo Fernández, de Burgos, 4 meses, San Cosme, 36.

Isidoro Lacalle Lacalle, de Cabezón de la Sierra, 42 años, Hospital Provincial.

Isidoro Manso Sandino, de Mahamud, 69 años, Cabestreros, 11.

Agueda Navarro Terán, de Teruel, 63 años, Nuño Rasura, 16.

ALMACENES Campo

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15

Frente al Banco Español de Crédito

BURGOS

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

Son una maravilla

DE VENTA

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

BURGOS

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

SERVICIO DE VIAJEROS Y MERCADERIAS.

En la actualidad se admitirán viajeros y expediciones de gran y pequeña velocidad, con releva por los plazos de transporte para las líneas siguientes: Caminos de Hierro del Norte:

Línea de Avila a Alsasua; Alsasua a Irún, viajeros y mercancías, g. v. con transbordo y otros hasta 100 kilos.

Medina a Segovia.

Venta de Baños a Alar.

Alar a Aguilár.

Palencia a Coruña.

Toral de los Vados a Villafranca de León a La Robla.

Miranda a Castejón.

Alsasua a Zaragoza.

Zaragoza Huesca y Canfranc.

Tudela a Tarazona.

Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante;

Línea de Cáceres y Badajoz a Mérida y Sevilla.

Sevilla a Huelva.

Sevilla a Córdoba.

Sevilla a Carmona.

Valladolid a Ariza.

Zaragoza a Quinto.

Zaragoza a Sigüenza.

Mérida a Guareña.

Peñarroya a Bémez.

Compañía de los F. C. del Oeste de España:

Línea de Plasencia a Astorga.

Medina a Salamanca y fronteras portuguesas, por Barca de Alba.

Fuente de Oñoro.

Medina a Zamora.

Avila a Salamanca.

Monforte a Vigo y Ponferrada.

Santiago.

Betanzos a Ferrol.

Plasencia a Cáceres y fronteras portuguesas, por Valencia de Aljara.

Ferrocarriles Andaluces:

Plasencia empalme a Villaluenga.

Línea de Sevilla a Cádiz.

Puerto Santa María a Sanlúcar Barrameda.

Ciudad de Morón y Osuna.

Osuna a La Roda.

Marchena a Córdoba.

Córdoba a Bobadilla.

Bobadilla a Granada.

Puente Genil a Luque-Baena.

Córdoba a Bémez.

Bobadilla a Algeciras.

Ferrocarril de Zaira a Huelva.

Toda la línea.

Ferrocarril del Central de Aragón:

Toda la línea.

De Cambril a Zaragoza y de Calatayud.

Ferrocarriles de Peñarroya y Martorell:

De Fuentes del Arco a Pueblo nuevo del Terrible.

Ferrocarril y Minas de Cala:

Toda la línea.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo:

Toda la línea.

Ferrocarril del Urola:

Toda la línea.

Ferrocarriles Vascongados:

De Zarauz a Elgoibar.

Ferrocarril del Irati:

Toda la línea.

Ferrocarril de Haro a Ezcaray:

Toda la línea.

Ferrocarril de Cortes a Borjas:

Toda la línea.

Ferrocarril de Sadaba a Gallur:

Toda la línea.

Ferrocarril de Plazaola:

Toda la línea.

Ferrocarriles secundarios de Castilla:

Toda la línea.

Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas:

Toda la línea.

De Zaragoza a Belchite.

Ferrocarril de Vitoria a Estella:

Toda la línea.

Ferrocarriles de La Robla:

De La Robla a Vado-Cervera.

Ferrocarriles de Huelva a Ayamonte:

Toda la línea.

Ferrocarril de Torralba a Sorta:

Toda la línea.

Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto:

De Valverde del Camino a San Juan del Puerto.

Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.

Todas las líneas.

Ferrocarril de León a Matallana:

Toda la línea.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

El avión "Burgos"

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL:

Sumas anteriores, 472.319,10.

Ayuntamiento y vecinos de Arenillas de Ropisuerga, dos alianzas de oro y 388 pesetas.

Los resineros empleados de don Miguel R. bodega, de Oña, 100.

Don Miguel Rebollada García, 50

Gabriela Marijuán, viuda de un sargento de la Guardia civil, 5.

La maestra, los niños y niñas de la escuela de Madrigal del Monte, 39.

Total y sigue, 472.90

